

Artículo The National Gardener Otoño 2018

En cualquier estación, uno sólo ve parte de la Sinfonía, sólo un movimiento. La jardinería floral es un arte efímero, como la música y la danza.
.....Jim van Sweden

Pregunta: La Escala de Puntos para Evaluar una Exposición de Flores asigna cuatro puntos para la inclusión de Jóvenes/Grupos Auspiciados y Artes Botánicas. Si ninguna de estas Divisiones se incluye, los Jueces que evalúan la exposición ¿deben penalizar quitando dos o cuatro puntos porque no están?

Respuesta: ¡No, no, definitivamente no! Las Escalas de Puntos para la Evaluación de Exposiciones de Flores están en la página web de NGC, menú Escuela de Exposiciones de Flores, Formularios:30D, 30E y 30H. La División Educación DEBE ser incluida, pero las otras dos Divisiones son opcionales. Si la Exposición ha cumplido con los requisitos eligiendo incluir sólo exhibiciones de Educación, los puntos asignados a las divisiones opcionales deben ser absorbidos en el puntaje total o éste podría prorratearse y basarse en un porcentaje de los puntos restantes. De cualquier manera, los Jueces no deben penalizar por omitir algo que no se requiere.

Pregunta: Es maravilloso que cualquier nivel de Juez Acreditado pueda ganar fácilmente un crédito de juzgamiento al servir en el Panel Master de una Escuela o Simposio. ¿Necesita servir en los paneles de Horticultura y Diseño, o sólo uno o el otro?

Respuesta: No, uno o el otro es suficiente. (Hasta cuatro Jueces pueden ganar créditos de juzgamiento en una Escuela o Simposio.) Sin embargo, asumir que esto es una tarea fácil podría ser contraproducente. Los Exámenes de Puntaje por escrito de los Jueces del Panel Master están bajo escrutinio del Instructor, igual que los exámenes de los Estudiantes. Los comentarios de los Jueces del Panel Master deben ser claros, concisos, completos y correctos. El Instructor espera que los comentarios de los Jueces del Panel Master sean tan cuidadosamente escritos como los de los Estudiantes. Es posible que un Juez del Panel Master repruebe el examen, si los comentarios no son apropiados. El Instructor firma el Examen de Puntaje del Panel Master, cuándo aprueba con 75 puntos o más. El examen firmado sirve como un crédito de juzgar.

Pregunta: Los Jueces Master ¿deben tomar los Exámenes de Puntaje al asistir a un Simposio por el crédito?

Respuesta: No, los Jueces Master no están obligados a tomar el Examen de Puntaje al momento de renovación. Es importante recordar que los Jueces Master DEBEN estar presentes y atentos durante la Práctica de Juzgamiento. ¡El Instructor puede incluso invitarlos a participar!

Pregunta: Como Directora Local de la Escuela de Exposiciones de Flores, recibo los comentarios de Estudiantes acerca de la tremenda cantidad de material que hay que aprender para cada curso. ¿Cómo puedo ayudar a mis Estudiantes a estar mejor preparados y menos ansiosos?

Respuesta: Si revisas en la página web de Commai, Personal de la EEF del Estado o País, notarás que las Guías del Estudiante deben estar en tu posesión seis semanas antes de la fecha del Curso. Si no las has recibido del Instructor en ese período, contacta al Instructor y pide que las envíe cuanto antes. Luego, asegúrate de enviarlas a los Estudiantes inmediatamente, enfatizando que se **deben leer y estudiar**. El estudiante tiene la responsabilidad de investigar los temas buscando información externa, así como consultar en el *Manual* las páginas indicadas en las guías. Avisa a los Estudiantes de inscribirse con tiempo, y que reciban sus guías para poder prepararse con anticipación. Organizar una reunión informal con los Estudiantes registrados puede ser beneficioso para que se familiaricen con la terminología, y asegurarte que todos tienen el *Manual* vigente.

Pregunta: Soy Juez Estudiante, preparándome para tomar el siguiente Examen del Manual. Circunstancias personales hicieron necesario interrumpir durante dos años el viaje para convertirme en Juez. Ahora, estoy confundido en cuanto a cuáles son los créditos de exhibir y juzgar que “cuentan”. ¡Ayuda por favor!

Respuesta: Consulta el *Manual*, Pags 113-116. Todas las instancias deben ser completadas dentro de los siete años desde el momento en que tomaste la primera clase, hasta que apruebes el Examen del Manual. Se cuentan los créditos de exhibir (cinta azul o cintas con 90+) conseguidos después de haber aprobado todas las partes del Curso I y un Curso más. Los créditos de juzgamiento se cuentan después de haber aprobado todas las partes del Curso I y dos Cursos más. Debido a que tú has tenido dos Manuales vigentes durante los cursos, la definición de un crédito de juzgamiento válido se basa en qué Manual era vigente en el momento.

Pregunta: Tuve suerte el año pasado al tener la oportunidad de acumular más créditos de juzgar que los que necesito para cumplir con los requisitos para mi renovación este otoño. ¿Cuántos de esos créditos de más pueden ser utilizados para la próxima renovación?

Respuesta: *MEF, P 117, V. a. 4.* Para los **Jueces Acreditados, Nivel Dos**, solo se puede utilizar un crédito del año anterior a la renovación (anterior o actual) para cumplir con los requisitos para la próxima renovación, la cual se puede tomar durante uno de los tres años siguientes. Si acumulaste créditos en 2017 y en la primavera de 2018, y renovaste en otoño 2018 (Nota: Hemisferio Norte) puedes utilizar un crédito de juzgar de 2017 o 2018, para la próxima renovación de 2019, 2020 o 2021. Nota: Dado que en algunas áreas las oportunidades de juzgar son pocas, una vez que un Juez haya conseguido la cantidad de créditos necesarios para su renovación, debería darles la oportunidad a otros Jueces de conseguir sus créditos de juzgar. El primer grupo de Jueces puede juzgar partes de la exposición donde se los precisa, aunque no lleguen a juzgar la cantidad de clases necesarias para contar como un crédito de juzgar. Los Jueces Acreditados Vitalicios y Acreditados Master, al necesitar solo un crédito de juzgar para cada vez que renuevan, no pueden utilizar ningún crédito de juzgar conseguido antes de su renovación anterior.

Por favor tomen nota: Este ejemplar de otoño 2018 de *TNG* es el último que incluye las fechas de las próximas escuelas y simposios. Estas páginas se dedicarán a artículos sobre eventos educativos. En el futuro, la **información relevante de las Escuelas y Simposios será subida a la página web de NGC y Comaaí**. De esta manera, la información se mantiene vigente, y se puede subir inmediatamente al momento de recibir el registro.

Esta Directora recibe noticias de todas partes del país. Es alentador y gratificante saber que los Jueces NGC y los Jueces Estudiantes se esfuerzan por seguir las instrucciones del *Manual*. Un comentario repetido es: "queremos hacer lo correcto, pero a veces necesitamos aclaraciones sobre un tema u otro". Eso está perfecto.

Si tienes una pregunta, por favor no dudes en contactarte con esta Directora EEF por email, por carta o por teléfono, en cualquier momento. Si tu mensaje no es recibido o se pasa por alto por alguna razón, y no se contesta dentro de un tiempo razonable, por favor inténtalo de nuevo. Es mejor preguntar, a no estar seguro del procedimiento correcto.

¡Disfruta del próximo movimiento de la Sinfonía!
Dorthy Yard, Chairman

NGC Flower Show Schools